



**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2008-2009
(COSIPE)**

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 21 minutos del día 23 de octubre del año 2008, en el Comedor Ejecutivo de las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la calle de Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión

OTROS ASISTENTE

Oliverio Juárez González	Secretario Ejecutivo del IEDF
Christian Rojas Rojas	Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Adrián Kornhauser Eisenberg	Titular de la Unidad de Servicios Informáticos
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional (PAN)
Gustavo González Ortega	Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Emmanuel Sotelo Meza	Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD)
María Elena Ríos Vázquez	Representante del Partido del Trabajo (PT)
Enrique Martínez Aguilar	Representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Ignacio Castro Palacios	Representante del Partido Convergencia (CONVERGENCIA)
Sara Pérez Rojas	Representante del Partido Nueva Alianza (PNA)
Alberto Domínguez	Representante del Partido Socialdemócrata (PSD)
María Teresa Molina Charpenel	Secretaria de la COSIPE

- I. Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de

la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE).

II. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión dio lectura al Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el pasado 22 de septiembre.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Actividades conforme a las fecha acordadas con la Unidad de Servicios Informáticos.
4. Presentación a esta Comisión, por parte de la Unidad de Servicios Informáticos, del estado que guardan los Sistemas de Información que darán apoyo al Proceso Electoral 2008-2009.
5. Informe que presenta el Titular de la Unidad de Informática sobre la Infraestructura de cómputo y comunicaciones con que cuenta el IEDF hasta el momento, y las adecuaciones y mecanismos que, en su caso, se harán para garantizar la seguridad y continuidad de la operación el día de la Jornada Electoral.
6. Presentación, por parte de la Unidad de Servicios Informáticos, del Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral 2008-2009 (SIROE).
7. Asuntos Generales.

Al no existir observaciones, se convino lo siguiente:

Acuerdo COSIPE 006/Ord.02/08.- Se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los

Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009
(COSIPE).

Aprobado por unanimidad.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el pasado 22 de septiembre.

La Secretaria informó que se recibieron observaciones de forma de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Al no haber más observaciones, se convino en el siguiente:

Acuerdo COSIPE 007/Ord.02/08.- Se aprueba la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la COSIPE celebrada el día 22 de septiembre de 2008, con las observaciones de forma realizadas por la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

Aprobado por unanimidad.

IV. Análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Actividades conforme a las fecha acordadas con la Unidad de Servicios Informáticos.

Se informó que se recibieron observaciones de forma de la Unidad de Servicios Informáticos, mismas que ya fueron incorporadas.

El Consejero Electoral Ángel Díaz Ortiz comentó que también se había recibido una observación con respecto al nombre del sistema Informático de Seguimiento de Asistentes Instructores Electorales. Sistema al que como se mencionó en alguna sesión pasada se le seguirá denominando SISAE, dado que así fue aprobado en la sesión del Consejo General mediante el acuerdo ACU-038-08.

Asimismo, comentó que se hizo el ajuste al calendario de sesiones adicionando la nota que solicitó la Consejera Carla Astrid Humphrey, y se agregaron dos fechas para sesiones ordinarias, con la finalidad de que la Secretaría Ejecutiva pueda preparar y rendir una evaluación de los sistemas de información utilizados en el proceso electoral.

Al no existir más observaciones, se tomó el siguiente:

Acuerdo COSIPE 008/Ord.02/08.- Se aprueba El Programa de Actividades de la COSIPE, que adjunta también el Calendario de Sesiones.

Aprobado por unanimidad.

- V. Presentación a esta Comisión, por parte de la Unidad de Servicios Informáticos, del estado que guardan los Sistemas de Información que darán apoyo al Proceso Electoral 2008-2009.

Antes de dar la palabra al Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, el Consejero Electoral, Ángel Rafael Díaz Ortiz, propuso a las Consejeras Electorales que, conforme al Artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones, se otorgara el uso de la palabra, tanto en ésta como en todas las sesiones posteriores de la COSIPE, a los Titulares de las Unidades de Servicios Informáticos, y Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, cuando así se requiriese.

Al estar de acuerdo los Consejeros, se tomó el siguiente:

Acuerdo COSIPE 009/Ord.02/08.- Conforme al Artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones, se aprueba otorgar el uso de la palabra, tanto en ésta como en todas las sesiones venideras de la COSIPE, a los Titulares de las Unidades de Servicios Informáticos, y Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, cuando así se requiera.

Aprobado por unanimidad.

Posteriormente, el Consejero Electoral Ángel Díaz Ortiz dio la palabra al Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, quien dio cuenta de su informe a la vez que entregó un documento con el avance del desarrollo de los sistemas que darán apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.

— La Representante del PNA hizo patente su preocupación por el hecho de que la USI estuviera operando tan sólo con el 50% de su personal, así como el hecho de que algunas áreas aún no hubieran reportado las modificaciones que requieren para los Sistemas Informáticos.

Al respecto el Biol. Adrián Kornhauser Eisenberg, Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, comentó que se cuenta con tres personas totalmente capacitadas para las adecuaciones que se requieran de aquí a diciembre. Pero que sí, consideraba apremiante la contratación de personal, de tal forma que en enero ya se contara con la plantilla necesaria para sacar adelante los Sistemas del proceso electoral, sin ningún problema.

En cuanto a la falta de observaciones, por parte de las áreas, de las modificaciones que requerirán los sistemas, señaló que existen sistemas informáticos para los que es necesario estar muy cerca de la Jornada Electoral para poder determinar sus adecuaciones, como es el caso del SICODID, por lo que era normal que aún no se hubieran enviado las solicitudes de adecuaciones.

El Representante del PAN señaló lo preocupante que era, el no contar, hasta la fecha, con un catálogo de cargos y puestos.

El Representante del PRI comentó que, en cuanto al problema de personal, se decía que sí iba a resolverse, pero no se decía ni cómo ni cuándo. En cuanto al Sistema de Sorteo, Asignación y Seguimiento de Tiempos de Radiodifusión (SISASTRA) solicitó información acerca de si los tiempos de

radiodifusión se iban a sortear desde el IEDF o lo iba a hacer el IFE, y si ya se estaban monitoreando los medios de comunicación para ver si algún partido estaba llevando a cabo promociones anticipadas.

La Representante del PNA, se refirió a la nota que incluye el programa de actividades en cuanto a que la Unidad de Asuntos Jurídicos no requirió el empleo del Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI).

El Representante del PAN solicitó se le informara acerca de las quejas que hubiera presentado su partido, sin que, hasta la fecha, se les hubiera dado trámite.

Por su parte, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, haciendo referencia también al Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI), comentó que ella iba a solicitar la creación de algún sistema encargado de dar seguimiento a las quejas presentadas ante el Instituto, que pudieran ser de distintas materias, entre ellas algunas serían de la competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas. También, manifestó su extrañeza por el reporte de que no había sido solicitado el SIRMI por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos, ya que, consideraba, todos deberían estar enterados de las quejas presentadas y el desahogo que iban teniendo.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez hizo referencia a su preocupación en cuanto al número de vacantes en la USI y los tiempos que se requieren para los trámites en la contratación de personal. Asimismo, preguntó si había habido adecuaciones al SIPSE y al SISA.

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan mencionó que en cuanto al señalamiento del representante del PAN de posibles quejas que se hubieran presentado sin ser aún atendidas, dijo que en efecto, creía que existían algunas rezagadas y no solamente desde hacía un año, sino desde agosto de 2005. Y ello a pesar de distintos señalamientos que se habían formulado por parte de los consejeros electorales, inclusive en sesiones del Consejo

General, y que, desde luego, empezaron a ser competencia de las Comisiones a partir de la publicación del nuevo código electoral del 10 de enero de 2008.

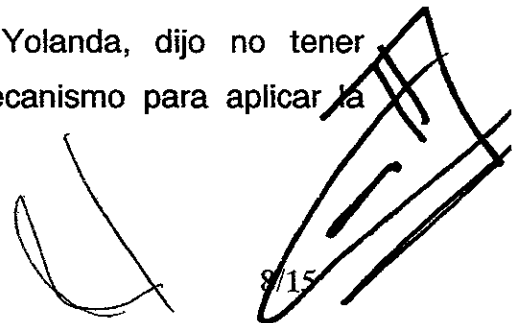
También, pidió al Titular de la USI le informara si existía alguna adecuación en el Sistema de Registro de Candidatos (SIREC), derivado de las reformas al código electoral en esa materia.

Una vez que el Presidente de la Comisión, el Consejero Electoral, Ángel Díaz Ortiz, dio la palabra al Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, éste comentó que quería externar una inquietud del personal del área de sistema. Comentó que la estructura anterior contaba con ocho jefes de departamento, y que, en la actualidad se contaba con cuatro jefes de departamento y dos analistas por cada jefe de departamento, aproximadamente. Así como que, anteriormente, la USI no se había expresado respecto a que ya era necesaria la contratación de personas porque no había iniciado el proceso electoral y se contaba con cuatro jefes de departamento, pero recientemente uno de ellos decidió acogerse al convenio de separación por mutuo consentimiento y se retiró.

Que estos dos sucesos habían hecho que se desencadenara un momento de crisis en el área de Sistemas Informáticos, por lo que están muy preocupados ya que ellos ven la cantidad de trabajo por venir, y creían que en algún momento podría suceder que algún sistema, dependiendo de la dinámica que se diera, no se pudiera desarrollar.

Algo que mencionó también es que el personal que estuvo operando el SICODID y el PREP todavía se encontraba en la USI, y que esos eran los sistemas de la Jornada Electoral.

En cuanto a la observación de la Consejera Yolanda, dijo no tener conocimiento todavía formal de cómo será el mecanismo para aplicar la



Handwritten signature and date 8/15

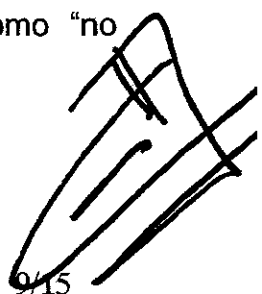
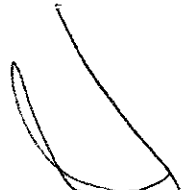
reestructura. Y que su recomendación sí sería ver la posibilidad de lograr la contratación de ese personal lo más pronto posible.

Por otra parte, comentó que se había platicado con el encargado del Área de Sistemas para que fuera viendo cómo allegarse de personal en su momento, y que él se había estado acercando a algunas instituciones educativas para buscar un perfil de personal lo suficientemente talentoso que con la capacidad necesaria para llevar a cabo las tareas.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez señaló que, en ese sentido, le gustaría tener un diagnóstico, para ver la posibilidad de lograr un poco de movilidad, ya que había gente en el área con alguna antigüedad, y después de eso, buscar los perfiles que hicieran falta.

El Biol. Adrián Kornhauser señaló que en el área de Informática se tenían dos áreas sustantivas muy especializadas: sistemas e infraestructura; y que la gente de infraestructura se dedicaba al mantenimiento de los servidores, de las bases de datos, de las redes, de los equipos de telecomunicaciones, y que era muy difícil que ese personal se dedicara al desarrollo de sistemas o viceversa, por lo que la movilidad se dificultaba.

Con respecto al SIRMI, comentó que existía un procedimiento en el área para la solicitud de sistemas, y que en ese procedimiento las áreas hacían sus solicitudes y la USI hacía los desarrollos. Para desencadenar dicho procedimiento había habido una circular, la circular 93, por parte del Secretario Ejecutivo, en donde se había solicitado a las áreas que dijeran qué sistemas se requerían. La Unidad de Asuntos Jurídicos, no había respondido a dicha circular, por lo que se verificó con el personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos respecto al SIRMI, y comentaron que no se requería el sistema, y esa era la razón por la cual se había reportado como "no solicitado".


9/15

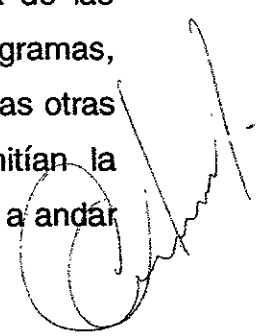
Respeto al SIPSE y el SISAE, informó que estos sistemas sí habían sufrido cambios mayores.

Con relación al sorteo de los tiempos de radiodifusión, dijo que lo más probable era que el sistema no fuera a utilizarse, pero que se esperaba la determinación por parte del Área.

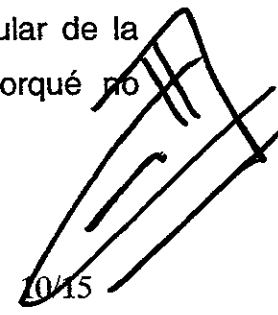
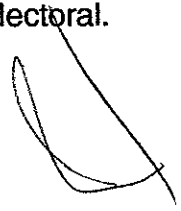
Con relación al sistema de registro de candidatos, dijo que sí se preveían algunas mejoras y se estaba trabajando en él, por lo que era muy temprano para tener un diagnóstico exacto de qué se iba a hacer.

El Representante del Partido Convergencia señaló que viendo lo corto de los tiempos para poder sacar una convocatoria, dado que, probablemente, no se contara en el Área con el personal del perfil que se requería, según dejó ver el Titular de la USI, hizo una atenta solicitud a los Consejeros miembros de la COSIPE, para que vieran la manera de apoyar a la USI y, de esa forma, apoyar el Proceso Electoral.

El Consejero Ángel Díaz Ortiz, Presidente de la COSIPE, hizo énfasis en que los Consejeros habían estado muy ocupados en estos temas, por lo que habían realizado reuniones de trabajo muy intensas con cada una de las áreas, haciendo un análisis muy puntual de su estructura y de sus programas, lo que conllevaba la enorme necesidad de ir cubriendo éstas y muchas otras vacantes de diversas áreas, pero que si los tiempos no permitían la realización de concursos, no sería la primera vez que el IEDF echara a andar un programa emergente provisional para cubrir la estructura.



En cuanto al Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI), ofreció que para la próxima sesión de la COSIPE se iba a invitar al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos para escuchar de viva voz el porqué no pensaban utilizar el Sistema para este proceso electoral.



El Representante del PAN sugirió, y por su parte ofreció, que si los partidos políticos eran los que presentaban los recursos, y los principales interesados en que se subiera la información, podrían ser ellos mismos los que la pasaran en un medio magnético y, de esa forma, se pudiera subir de inmediato al Sistema.

La Representante del PNA se refirió al problema que se presentó durante la Jornada Electoral del 2006 en cuanto al borrado de datos, por lo que quiso saber si se había encontrado alguna solución y, también, si la USI había hecho algo para optimizar la transmisión de datos de los Consejos Distritales hacia el área central.

Al respecto, el Titular de la USI respondió que sí se plateaban hacer modificaciones al Sistema, de tal manera que para llevar a cabo esa acción se requiriese, inclusive, una solicitud a oficinas centrales, sobre todo durante la jornada electoral. En cuanto a la transmisión de datos, comentó que efectivamente se estaba trabajando en ello.

El Representante del PRI preguntó que si ante la crisis de la USI, no se podría explorar la posibilidad de hacer un convenio con el Instituto Federal Electoral (IFE) para solventarla. A lo que el Titular de la USI comentó que no consideraba que esto pudiera ayudar, ya que, aunque parecieran similares los procesos las formas de trabajo eran muy particulares de cada institución.

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, estuvo de acuerdo en que las dinámicas de trabajo y los propios sistemas eran creados con base en necesidades distintas. Comentó que incluso ella se atrevería a decir, dado que había laborado en el IFE, que a su juicio el IFE, en muchos sistemas, estaba mucho menos aventajado que el IEDF. Puso como ejemplo al PREP, programa que en el IFE presentaban resultados preliminares mientras que en el IEDF eran parciales. Y en cuanto al registro de candidatos, en el IFE se capturaban en Excel, y con relación al sorteo de tiempos se realizaba de

forma manual. De ahí, que considerara que el IEDF estaba mucho más avanzado, ya que existían sistemas que allá no tenían.

La Representante de PNA se refirió al PREP el cual no presentaba requerimientos, a lo que el Consejero Presidente de la Comisión, Ángel R. Díaz Ortiz, señaló que el PREP lo veía el COREPRE, no la COSIPE.

No habiendo más comentarios:

Informe INF-COSIPE 010.Ord.02/08.- Se dio por recibido el documento "Avance en el desarrollo de los Sistemas para el Proceso Electoral Local 2009", que presentó el Titular de la Unidad de Servicios Informáticos.

A continuación, el Consejero Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria que diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- VI.** Informe que presenta el Titular de la Unidad de Informática sobre la Infraestructura de cómputo y comunicaciones con que cuenta el IEDF hasta el momento, y las adecuaciones y mecanismos que, en su caso, se harían para garantizar la seguridad y continuidad de la operación el día de la Jornada Electoral.

El Biol. Adrián Kornhanser Eisenberg presentó el informe e hizo hincapié en que en ese momento lo único que hacía falta en los Distritos era reemplazar unos equipos Lanix, y que la licitación ya estaba procediendo.

Para oficinas centrales, se tenían contempladas varias adquisiciones o renovaciones de licencias, mismas que ya estaban incluidas en el presupuesto del año entrante. También mencionó que se harían algunas adecuaciones a oficinas centrales y se sustituirían los equipos Alaska que habían causado tantos problemas. Asimismo, se adquirirían discos duros externos para respaldo de sistemas e impresoras para cada uno de los distritos.

Al no haber más comentarios:

Informe INF-COSIPE 011/Ord.02/08.- Se dio por recibido el documento "Informe de la Infraestructura Informática de Cómputo y Comunicaciones con que cuenta el IEDF", que presentó el Titular de la Unidad de Servicios Informáticos.

A continuación el Consejero Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente orden del día.

VII. Presentación, por parte de la Unidad de Servicios Informático, del Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral 2008-2009 (SIROE).

El Titular de la USI hizo la presentación del Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral, y señaló que el objetivo general del sistema era registrar a los ciudadanos y organizaciones de ciudadanos que solicitaran participar como observadores en los actos y desarrollo del proceso electoral. Asimismo, comentó que el SIROE es un sistema local que puede operar en los distritos sin necesidad de conexión a red mas que cuando se sincroniza a oficinas centrales a través del Programa de Transmisión de Datos.

El Consejero Electoral, Ángel R. Díaz Ortiz, puso a consideración de los asistentes la presentación.

El Representante del PRI comentó que en la Sesión del Consejo General, cuando se aprobó el acuerdo donde se establecía lo relativo a los observadores electorales, se tuvo la discusión de si únicamente serían los del Distrito Federal o si cualquier ciudadano mexicano podría ser observador y se aprobó que cualquier ciudadano, por lo que deseaba saber si lo iba a permitir el Sistema, a lo que el Titular de la USI comentó que sí estaba contemplado.

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey quiso saber en cuanto al informe del origen y destino de los recursos con que cuentan las organizaciones y/o los observadores para la realización de sus actividades, si lo contempla el sistema y en el momento en que se hace. Y dijo que aprovechaba la presencia del Secretario Ejecutivo para hacerle ver que los lineamientos para que los aspirantes a observadores presentaran sus informes de gastos, aún no se habían presentado y aprobado ante el Consejo General como lo señala el Código.

El Titular de la UALAUD comentó que ellos habían pensado primero diseñar los formatos para recabar la información y luego los lineamientos, pero que se podrían generar sin ningún problema.

Al no haber más comentarios en cuanto al Sistema:

Informe INF-COSIPE 012/Ord.02/08.- Se dio por recibido el documento correspondiente al Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral, SIROE 2009, que presentó el Titular de la Unidad de Servicios Informáticos.

Asimismo, se tomó el siguiente:

Acuerdo COSIPE 013/Ord.02/08.- Se aprueba la pertinencia de que el lunes 27 de octubre el Titular de la UALAUD circule los lineamientos y formatos de los informes de gastos para los observadores electorales que soliciten su registro.

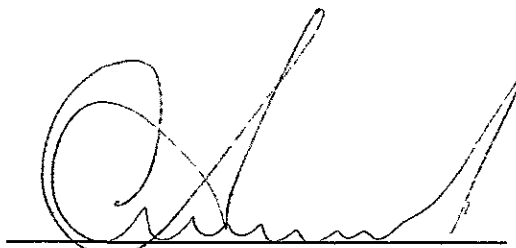
Aprobado por unanimidad de los presentes: la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey y el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

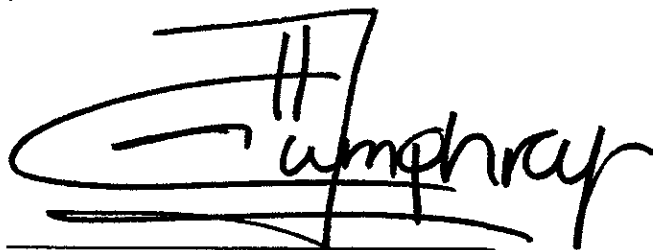
VIII. Asuntos Generales.

No hubo asuntos que tratar en este punto.

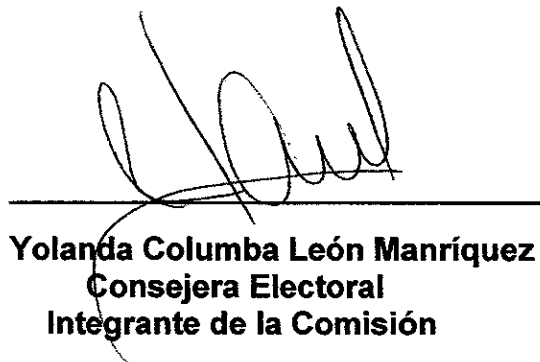
Agotado el Orden del Día, siendo las 18 horas con 35 minutos del 23 de octubre de 2008, el Consejero Presidente Ángel R. Díaz Ortiz dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.



**Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión**



**Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión**



**Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión**